

PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACION
2015 – 2018 DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

INTEGRANTES:

Presidente: Xochitl Cisneros Díaz.
Vocal: Amalia Hernández Rodríguez.
Vocal: Fernando Tapia Delgado.
Vocal: Luis Javier Gómez Rodríguez.
Vocal: Salvador Gómez de Dios

MARCO NORMATIVO:

REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

Artículo 34. La Comisión Edilicia de Adquisiciones tiene las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales y las políticas, programas y demás asuntos que tengan que ver con los procedimientos internos para la adquisición de bienes y la contratación de servicios; y
- II. Conocer y dar su opinión, al Presidente Municipal y al Ayuntamiento, acerca del desempeño y operación de la dependencia encargada de la adquisición de bienes y la contratación de servicios.

PROGRAMA DE TRABAJO 2016 - 2018

- I. Regular la programación y control de las adquisiciones de bienes, servicios y arrendamientos que requiera la administración pública municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- II. Reunirnos para dictaminar las iniciativas que se turnen a esta comisión, en los términos del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- III. Atender las mesas de trabajo que se creen con los ciudadanos, donde se traten diversos puntos en los que sea competente esta Comisión Edilicia.
- IV. Vigilar las adquisiciones del municipio y establecer los filtros necesarios para que los materiales adquiridos cumplan los requisitos mínimos establecidos en el Reglamento de Adquisiciones.
- V. Recibir la correspondencia y darle seguimiento a dichas peticiones.

Xochitl Cisneros Díaz
Regidora Xochitl Cisneros Díaz

Presidente de la Comisión Edilicia de Adquisiciones



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZUÑIGA, JAL.

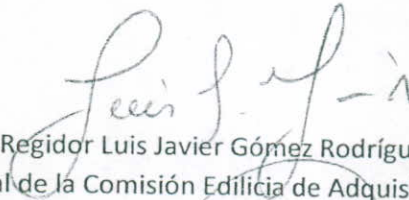
SALA DE REGIDORES



Regidora Amalia Hernández Rodríguez
Vocal de la Comisión Edilicia de Adquisiciones



Regidor Fernando Tapia Delgado
Vocal de la Comisión Edilicia de Adquisiciones



Regidor Luis Javier Gómez Rodríguez
Vocal de la Comisión Edilicia de Adquisiciones



Regidor Salvador Gómez de Dios
Vocal de la Comisión Edilicia de Adquisiciones

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISION DE ADQUISICIONES.